

Vergüenza sobre desastres

Cansado el marqués de Peña Plata de sufrir las impertinencias y vejaciones del Gobierno, y no queriendo presenciar cómo se arriaba de la histórica fortaleza del Morro la hermosa bandera de la Patria, pidió y obtuvo del Gobierno, que ya no lo necesitaba para sus criminales planes, un inmediato relevo.

Por sustitución reglamentaria correspondiente el mando al general González Parrado, que como presidente de la Comisión española había demostrado relevantes cualidades diplomáticas, debiéndose á ellas y á sus condiciones de energía las únicas ventajas que España obtuvo de los inflexibles yankees, pues de haber obedecido las órdenes del Gobierno, desde el primer momento hubiéramos entregado toda la Isla, con todo el Ejército y todos los armamentos.

Véanse si no los cablegramas cruzados entre el Gobierno de la Metrópoli y el general Blanco, referentes á la entrega de la Isla, y de los que me ocuparé en una obra que estoy terminando de escribir, dedicada á la Patria.

El general González Parrado no aceptó el poco simpático papel del rey *Boabdil el Chico*. Tal vez, en su orgullosa cabeza, germinara la idea del suicidio, como condición indispensable é inherente al acto de arriar la enseña de la Patria y no quiso hacer el sacrificio de su vida en holocausto de quien nos condujo á la horrible hecatombe.

Aceptó el mando el general Jiménez Castellanos. Cúpote la inmensa desgracia de ser, para con los yankees, en la historia moderna de España, lo que el de-graciado rey moro fué para nosotros en la historia de la Edad Media. Rudo soldado, dedicado toda su vida casi exclusivamente al mejoramiento de la vida de cuartel y á la alimentación del Ejército, no reunía el último gobernador general de Cuba las condiciones diplomáticas necesarias para ejercer el mando en aquellas especiales y excepcionales circunstancias. Fué al sacrificio con el valor y la ceguera del toro que, fiero y sereno se ensarta en la espada del matador; pero faltóle la agilidad necesaria para revolverse y llevarse de encuentro al hábil torero, cayendo con él, y acreditando la brava ganadería.

La Habana, imponente volcán de cuyo encendido cráter empezaba á desbordarse la temible lava, contenida hasta entonces, por respeto á la digna figura del general Blanco, hizo su completa erupción, y arrastró en su corriente de fuego los débiles obstáculos que pudiera presentarse el último representante de la soberanía española, cubriendo y borrando para siempre los recuerdos históricos, los días de gloria, las páginas laureadas de una historia de sacrificios y penalidades, y la sacrosanta enseña que ufana y orgullosa ondeara desde cuatrocientos años atrás, como centinela avanzado de nuestros pasados poderíos.

Nada se respetó desde aquel momento, ni nada se hizo para hacernos respetar.

Permitíase á los insurrectos establecer sus campamentos á las orillas de los pueblos y poblados, ostentar el azul y blanco, colores del pabellón cubano, y vilipendiar el rojo y amarillo de nuestro querido pabellón; entrar en la Habana luciendo sus insignias y uniformes; ondear banderas insurrectas, y se llegó hasta autorizar sus manifestaciones públicas.

Al heroico, valiente y distinguido teniente coronel del batallón Cazadores de Colón núm. 23. D. Federico Páez Jaramillo, se le dió este orden de palabra, que el bravo jefe no quiso ejecutar ni aun después de habersele dado por escrito, como con su innata arrogancia exigió, sin temor á las prescrip-

ciones de la Ordenanza. En un arranque de ejemplar dignidad y amor patrio, pidió que se le relevara á él y á sus Cazadores del puesto que se le había confiado, y manifestó la idea de su inquebrantable propósito de hacer fuego sobre los que insultaran nuestras armas, pasando por su frente banderas enemigas fueran cubanas ó americanas.

Todo el mundo conoce el noble acto realizado por este ilustre jefe cuando entró al frente de una compañía en el café del *Louvre* disolviendo una manifestación separatista, en cuyo acto lo protegió el nunca bien llorado dignísimo y probo general Arosas. Hasta el 26 de Diciembre por la mañana que embarcó el batallón Cazadores de Colón número 23, la bandera española se paseó por las calles de la Habana; se dieron vivas á la pobre España delante de la estatua de Isabel II, en el Parque Central; y se hizo comprender á yankees y cubanos que un batallón, representante genuino de los sentimientos del pueblo español, embarcaba obedeciendo, pero sin tolerar que armas que no le habían vencido, paseasen orgullosas por el frente de sus compactas filas.

Después... después la Habana convirtiéndose en un campamento de La Reforma; los paraderos de tránsito estaban ocupados por los insurrectos; dentro de la capital se establecieron *Clubs* con los nombres de *Maximo Gómez*, *Narciso López*, etc., etc.; se entregaron calles á los separatistas, llegaron las banderas azules y blancas hasta la plaza de Armas...

Y... más vale echar un velo, negro como nuestras desgracias, sobre aquellas vergüenzas, cuyo sólo recuerdo indigna y cuyo relato mancha, que hacer historia de la época de ignominia que recayó sobre España, quedando gravada con caracteres indelebiles en las páginas de su historia.

EL CAPITÁN VERDADES

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 25.

CONGRESO

Preside el Sr. García Alix.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Sr. Linares Rivas apoya una proposición relativa á que se coloque en el Congreso una lápida que perpetúe el nombre del Sr. Cánovas del Castillo.

Seguidamente pronuncia un discurso elogiando la memoria del difunto presidente del Consejo.

El Sr. Silvela se asocia á las manifestaciones del Sr. Linares Rivas.

El Sr. Romero Robledo hace análogas manifestaciones, pronunciando sentidas frases en elogio del que fué su amigo.

Se levanta el Sr. Pi y Margall.
No me hallo conforme, dice, con la proposición presentada.

El Sr. Linares Rivas pronuncia algunas frases en apoyo de su proposición y encaminadas á robustecer las afirmaciones del Sr. Silvela.

El Sr. Poveda, en nombre de los amigos del duque de Tetuan, se asocia á la proposición.

El Sr. Romero Robledo dice que jamás la minoría monárquica ha regateado su concurso al tratarse de honrar la memoria de alguna personalidad republicana, digna de ser perpetuada.

Añade que el Sr. Cánovas fué víctima del puñal asesino cuando más interesado se hallaba en la salvación de la patria. (Aplausos.)

El Sr. Aguilera en nombre de la minoría liberal se asocia con algunas frases en elogio del difunto presidente.

Se aprueba la proposición, acordándose por lo tanto inscribir el nombre del Sr. Cánovas del Castillo en el salón de sesiones del Congreso.

El Sr. Villaverde da lectura al proyecto de suplemento de crédito.

El Sr. Pi y Margall presenta una proposición de las familias de los prisioneros de Filipinas para que el Gobierno atienda con urgencia el rescate de éstos.

El Sr. Silvela dice que en el Consejo de ministros próximo á celebrarse se estudiará esta cuestión.

Se reanuda el debate relativo á los sucesos de Barcelona.

Se levanta el Sr. Durán y Bas.

En primer lugar defiende al obispo de Vich.

Dice que es una persona respetable, digna de toda clase de consideración.

Es inexacto, añade, que haya prohibido predicar en castellano en su antigua diócesis.

Tratando después de la multitud de conventos, asilos y otros edificios religiosos que hay en Barcelona dice el Sr. Durán que no son tantos como se ha dicho, dando á comprender que en esa los campanarios no abundan.

Añade, sin duda para justificar la presencia de tantos curas y monjas en Barcelona, que muchos de estos individuos se dedican á la enseñanza.

Además, otros regentan establecimientos benéficos.

Tratando después del regionalismo, dice: Yo no tengo periódico, como alguien ha dicho.

La Veu de Catalunya jamás ha sido mi órgano. Si un periódico en Barcelona representa mis ideas, es el *Diario*.

La Veu de Catalunya, prosigue, no es separatista, y en demostración de ello acaba de recibir un telefonema del director del referido diario, en el que hace semejante declaración.

No tengo nada que ver con las ideas de mi hijos; son mayores de edad y tienen perfecto conocimiento de sus actos.

Uno de mis hijos, prosigue, era redactor del *Diario de Barcelona*, cuyo cargo dejó cuando fué designado para la cartera de Gracia y Justicia.

Mis hijos, prosigue, no redactan en *La Veu de Catalunya*.

Mis ideas jamás fueron regionalistas en el sentido que se ha querido suponer, pues siempre he sido partidario de la unidad de la patria.

Nadie, prosigue el Sr. Durán y Bas, á no ser que quiera ser tenido por loco, hallará posible la idea de la independencia de Cataluña.

¿Puede aspirar á ello una región de un millón de habitantes? Es una locura, bajo dicha base, pensar en fundar una nacionalidad.

Cuanto ahora expreso, agrega el Sr. Durán y Bas, lo dije hace quince años en un discurso que pronuncié con motivo de la fiesta de los Juegos Florales.

Añade que de volver á nacer elegiría, como ahora, por patria España y por cuna Barcelona.

El Sr. Montilla: Todos los verdaderos españoles opinamos así: Por cuna la población en que hemos nacido y por patria España.

El Sr. Durán y Bas:
No puedo desertar del Gabinete como desea el Sr. Romero Robledo.

La reina regente me confió la cartera que desempeño y he de permanecer en mi puesto al servicio de la patria y de la monarquía.

El Sr. Romero Robledo:
Cónstese al Sr. Durán y Bas que yo no le ataqué. Recogí cargos lanzados contra su personalidad y los expuse.

Habla seguidamente de los sucesos de Barcelona y después de repetir lo que ayer manifestó, lee un suelto del *Diario de Barcelona* en el que se condena lo ocurrido.

De lo expuesto, prosigue, resulta que fué silbada la marcha real.

Da cuenta después de la orden del día publicada por el capitán general interino de Barcelona, Sr. García Navarro, para demostrar que en efecto los sucesos de Barcelona revisieron extraordinaria importancia, especialmente por constituir una protesta contra el régimen monárquico.

DESDE LA CORTE

Madrid, 25.

En los círculos se cree que la sesión de mañana del Congreso en nada desmerecerá, por lo animada y viva, á las de hoy y ayer.

El Sr. Romero se propone volver á la carga en sus ataques al ministro de Gracia y Justicia.

Varios diputados se proponen tomar parte en la discusión, si para ello se les ofrece ocasión propicia.

—La comisión que ha de estudiar el proyecto del Sr. Sallarés, solicitando que se dediquen mil millones á obras de Fomento, se ha constituido esta tarde.

La preside el Sr. Canalejas.

El secretario es el Sr. Gasset.

Han pedido antecedentes para empézar el estudio del asunto.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto referente á la revisión de sentencias, ha acordado dictaminar en igual sentido que lo hizo la comisión del Congreso.

El Sr. Martínez del Campo ha formulado un amplio voto particular.

—La comisión de actas del Senado ha dictaminado favorablemente la instancia de senaduría del marqués de Corbera.

—Mañana continuará en el Senado la discusión del proyecto reformando la ley de Sanidad.

El Sr. Dato espera que se aprobará dicho proyecto, no encontrándose en el Congreso tampoco ninguna oposición.

—Un amigo del marqués de Cerralbo ha llegado hoy á Madrid procedente de París y San Juan de Luz.

Ha dicho que el lugarteniente de D. Carlos de Borbón debe haber conferenciado hoy con el jefe del Gobierno francés, para protestar de la orden que le impide permanecer cerca de la frontera española.

—París, 25.—La prensa dedica atención preferente á las manifestaciones francófilas de Barcelona.

Le Figaro dice que nada ha hecho Francia para atentar el movimiento separatista que se supone en Cataluña.

Cree que obedece á manejos de fabricantes y exportadores poco escrupulosos.

L'Aurore dice: Cataluña no quiere ser francesa; lo que ocurre es que el pueblo catalán, con la presencia de nuestros marinos, ha sentido reverdecir sus nobles aspiraciones de progreso, de libertad y de república.

L'Intransigeant sintetiza con estas palabras su juicio:

De ser cierto que en Cataluña hay elementos afrancesados, dice esto muy poco en favor de la gestión de los gobernantes de Madrid.

En parecidos términos se expresan *La Patrie*, *Le Siécle*, *Gil Blas* y otros periódicos.

La mayoría finge no creer que en Cataluña existan elementos anexionistas, ó conceden poca importancia al movimiento á pesar de las exageraciones en que han incurrido sus correspondientes.

—El señor presidente del Consejo no cree que hoy termine en el Congreso la discusión del proyecto de ley de arreglo sobre las deudas.

Se lamentaba anoche el propio señor Silvela de la extensión que se da al debate, y mucho más cuando la fórmula de arreglo

se convino entre el Gobierno y las minorías.

Parece, dijo, que por algunos elementos de las oposiciones se pretende hacer obstrucción de un modo embozado.

Sin ir más lejos el señor Canalejas en la sesión de ayer en el Congreso estuvo hablando hora y media y advertido por el Presidente de que iban a transcurrir las horas reglamentarias, el señor Canalejas pidió cinco minutos más de tiempo para terminar el exordio de su discurso.

De manera que si el discurso corresponde al exordio, seguramente que el exministro liberal no lo terminará en toda la sesión de hoy.

Hay que discutir, dijo el señor Silvela, tanto en el Senado como en el Congreso, los suplementos de crédito de Guerra y Marina que pide el Gobierno, los cuales, según se dice, combatirán varios exministros de Hacienda liberales, tanto en una Cámara como en otra.

El Sr. Puigcerver, dicen algunos políticos, se ha negado a presentar la fórmula de arreglo entre el Banco y el Gobierno por medio de una enmienda al proyecto de ley de arreglo de las deudas, como se lo había solicitado el Sr. Silvela en la sesión de ayer tarde.

La negativa del Sr. Puigcerver consiste en que, presentando él dicha enmienda la combatirán, además de algunos republicanos, el Sr. Canalejas.

La enmienda por esta circunstancia será presentada por un diputado ministerial y habrá de aplicarse al artículo séptimo del proyecto de arreglo de las deudas.

De todo cuanto se dice en los círculos políticos resulta que las Cámaras no podrán cerrarse tan pronto como el Gobierno tenía pensado y era su deseo.

—La Gaceta de mañana publicará el decreto nombrando gobernador de Barcelona al Sr. D. Eduardo Sanz Escartín, que lo es de Granada, y para sustituirle en el mando de esta última provincia publicará el periódico oficial otro decreto a favor del periodista D. Rafael Comenge.

—El señor ministro de la Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Barcelona general Marina, había presentado su dimisión antes de la llegada de la escuadra francesa a dicha capital.

La dimisión la fundó dicho señor en carecer de dotas políticas para el gobierno de su provincia.

El general Marina permanecerá todavía hasta fines de la semana próxima en que le relevará en su cargo el Sr. Sanz Escartín.

SUETOS

No hablamos querido ocuparnos de los repugnantes sucesos ocurridos hace algunos días en Barcelona, porque, francamente, nuestra dignidad de españoles nos impide tratar de un asunto que tan poco dice en favor de ciertos elementos que de algún tiempo se agitan en la capital del Principado, modelo hasta hoy de cultura y patriotismo. Y nada hubiésemos dicho sobre este particular, si un hecho inesperado no hubiera venido a demostrarnos que hasta aquí han llegado los ecos de aquellos bochornosos escándalos, y que hay también en Tarragona gentes estúpidas y espíritus mezquinos, capaces de renegar de su cualidad de españoles, quizás porqué este título es demasiado honoroso para que puedan ostentarlo sin avergonzarse.

Ayer no quisimos consignarlo, porque no nos ha gustado nunca pecar de ligeros en cuestiones de esta índole; pero hoy, informados debidamente, podemos asegurar, por mas que al hacerlo acuda el rubor a nuestras mejillas, que la causa de que el precio so himno «Gloria á España», del inmortal Clavé, no se ejecutara, conforme se había anunciado, en la velada celebrada anteanoche en la plaza de Olózaga, fué la amenaza, hecha por algunos, de que dicha composición sería recibida con ruidosas muestras de desagrado.

Que en ningún caso debió suspenderse la ejecución del «Gloria á España», á pesar de la amenaza, es evidente para todo aquel que conozca los sentimientos patrióticos de este vecindario, elocuentemente manifestados, lo mismo en los días de fortuna que en las horas de tristeza para la Nación Española, y que—no lo dudamos—se hubieran patentizado una vez más anteanoche, ahogando con frenéticos aplausos cualquiera manifestación que en sentido contrario hu-

biese surgido. Pero no es menos evidente, por desgracia, que la amenaza existió, y, lo que es más lamentable todavía, que produjo los efectos que sus autores se propusieron conseguir.

¿De donde partió esta amenaza? Nadie lo sabe á ciencia cierta, ya que á ninguna persona determinada se acusa. Sin embargo; de los datos que hemos podido recoger y de las conversaciones que hemos oído, resultan indirectamente responsables de lo ocurrido dos sociedades de esta capital, formadas exclusivamente por elemento joven, y que no queremos nombrar porque nos resistimos á creer que de su seno haya podido surgir un acuerdo tan abominable como indigno, contentándonos con aludirles para darles ocasión á que, con sus manifestaciones, desvaneczan las sombras de ruindad y desprestigio en que sus nombres quedarían envueltos; si no se desmintieran de una manera terminante los rumores que desde anteanoche circulan.

Y no se crea que con lo que acabamos de decir hayamos querido dar á este asunto mas importancia de la que realmente tiene. Para nosotros, todo lo que se relaciona con el buen nombre y la integridad de la Patria, tiene excepcional importancia, y no podemos dejar pasar sin enérgica protesta, toda manifestación, desahogo ú acto de los miserables que, aprovechándose de su cualidad de ciudadanos españoles, contra la Patria atentan, y, al verla sumida en la desgracia, se esfuerzan y pugnan por destruirla.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió ayer el Consistorio con asistencia de los Sres. Malé, Mateu, Prat, Baró, Andreu, Panasachs, Monguío, Munté, Pallarés, Cuchí (R.), Juval, Nel-lo, Cuchí (M.), Sans, Vilar, Cañellas, Vitadot, March y Sabaté.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada con algunas aclaraciones que pidió se hicieran el Sr. Cuchí (M.)

Se lee una comunicación del Gobierno civil remitiendo aprobados el presupuesto ordinario y el de ensanche para el actual ejercicio.

Otra comunicación del Colegio Médico dando cuenta de haberse instalado en Madrid un hospital para epilépticos donde serán admitidos los que mande el Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes, que alcanza la suma de 34.851'35 pesetas.

Acto seguido procedióse al sorteo de los vocales que han de formar la Junta municipal, que dió el siguiente resultado:

- D. José Queral Güell.
- » Joaquín Font Cò.
- » Juan Tomás Murí.
- » Antonio M.^a Aymat Busquets.
- » Antonio Martínez Vives.
- » Agustín Llaveria Olivé.
- » Francisco Borrás Reyes.
- » José Fernández de Córdoba.
- » Pablo Cornadó Vidal.
- » Francisco Llauradó Domingo.
- » Rafael Panasachs Salvany.
- » Juan Anguela Figueras.
- » Vicente Balcells Palé.
- » Federico Vidal Ferrer.
- » Juan Nadal Picamal.
- » Antonio Piñol Soriano.
- » Manuel Alvarez Toro.
- » Francisco Peñalba Mas.
- » Manuel Planas Revoltós.
- » José Fornells Marvall.
- » Mariano Clanchet Ayné.
- » José Pi Rull.
- » Juan Oliva Caixal.
- » José O. Torras.
- » José Serra Montoro.
- » José M.^a Punyet Peraita.

Pónese á discusión el dictamen que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, desechando la instancia de los abastecedores y tablajeros que pedían la supresión del arbitrio de cinco céntimos con destino á la construcción del nuevo Matadero.

El Sr. Cuchí (M.) impugna el dictamen por considerar improcedente el nuevo arbitrio, cuando tan poco tiempo hace que el Ayuntamiento se ha dirigido á las Cortes pidiendo no se recargaran los impuestos que en todo caso, y en este muy especialmente, solo redundan en perjuicio de la clase menesterosa. Recuerda que desde la época del alcalde D. Juan Gasset, se ha venido cobrando un arbitrio para la construcción de un Matadero, invirtiéndose lo recaudado

por este concepto, que asciende á mas de 90.000 duros, en mejoras para la población. Cree, por lo tanto, que debe buscarse otro medio de allogar recursos para la construcción del nuevo Matadero, indicando que podría emplearse á este objeto el sobrante que produce el actual, y pide pase otra vez el dictamen á la Comisión correspondiente, para que lo estudie nuevamente.

El Sr. Pallarés dice que la Comisión no se hace solidaria del contenido del dictamen, por haberlo encontrado redactado.

El señor alcalde contesta al Sr. Cuchí, diciéndole que la construcción del nuevo Matadero fué acordada por el Consistorio de conformidad con el gremio de tablajeros, y que no procede la revocación del dictamen, por cuanto el arbitrio de cinco céntimos por kilo no grava á las clases menesterosas que, según el Sr. Ixart, no comen carne, y que el Ayuntamiento debe aprobar dicho dictamen en la forma expuesta por la Comisión.

Le replica el Sr. Cuchí que precisamente la clase pobre es la que resulta mas perjudicada con el nuevo arbitrio por cuanto la carne de cordero, que es la que se usa mas generalmente, resulta gravada con un 31 por ciento, en tanto que la de buey, que apenas usa el obrero, solo resulta con un 17 por ciento.

Pasada á votación la proposición del señor Cuchí, se aprueba por unanimidad que vuelva el dictamen á la Comisión para su nuevo estudio.

Acto seguido se da cuenta de varios dictámenes de la Comisión de Fomento, de interés particular.

Otro de la Comisión de Hacienda aprobando la instalación de dos lámparas de arco voltaico en la plaza de Olózaga y desestimando las peticiones hechas para otras calles, por no haber en el presupuesto cantidad sobrante que aplicar. Suscítase nuevo debate, pidiendo los Sres. Sans, Cañellas, Cuchí (M) y Vilar que se nombre una Comisión para que gestione del Gasómetro Tarracense una rebaja en el precio de la electricidad ya que hoy se emplean 55.000 pesetas en el alumbrado y antes solo se gastaban 28.000; pudiéndose, si se conseguía la rebaja, atender á las peticiones formuladas. El señor alcalde no admite la proposición de dichos señores, diciendo la presenten en la sesión próxima.

Pasan á las Comisiones correspondientes las siguientes instancias: una, cediendo á D. Juan Pellicer la subasta de las aceras de la calle de S. Francisco; y otra de la superiora de las Hermanitas de los pobres pidiendo se les releve del pago de 15 pesetas mensuales por el arriendo de agua eventual.

Se designa al síndico Sr. Malé para hacer la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Se concede licencia al concejal Sr. Munté. El señor alcalde da cuenta del fallecimiento del diputado por Vendrell, D. Antonio Rossell y Brú, al que tributa elogios proponiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan ilustre patricio. Y sin que ningún concejal hiciera uso de la palabra se levanta la sesión.

De nuestro corresponsal en la corte recibimos ayer el siguiente telegrama:

«Domingo 27 Agosto procederá elección Diputado Vendrell. Aspiran representarlo Julio Burell, Bartolomé Busch, Gassol, Alvarez, Inglada. Probable Salmerón.—Corresponsal.»

Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, con las formalidades de rúbrica, D. Alberto Río Rojas.

El soldado de la primera compañía del regimiento de Luchana, José Oliver, estando en la madrugada de ayer de vigilante en el cuartel de San Agustín, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una ventana, al patio, produciéndose gravísimas contusiones en la cabeza y algunas de menor consideración en diferentes partes del cuerpo. Inmediatamente fué conducido al Hospital Militar, donde quedaba anoche en gravísimo estado.

Hoy debe llegar á esta capital procedente de Gandesa, donde ha estado destaca tres meses la 2.^a compañía del regimiento de Almansa, mandada por el capitán Sr. Roldán y primer teniente D. Federico Adalid.

En la plaza de Olózaga, uno de los puntos más agradables de esta capital, por su proximidad al mar, se celebrarán esta noche los acostumbrados festejos, que tanta concurrencia atraen y en cuyo paseo se da cita la *crème* de nuestra sociedad.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Martí Fortuny, alcalde de la importante villa de Perello.

Sea bienvenido.

A las tres de la madrugada del domingo trabaron varios sujetos ruda contienda en la calle de Castelar, de Reus, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca de la que fué curado por el médico forense en las Casas Consistoriales, á donde fué conducido, ingresando después en el Hospital civil. El herido se llama Antonio Matas y cuenta cuarenta y un años. Fueron detenidos cinco ó seis sujetos que tomaron parte en la refriega, habiendo quedado á disposición del señor Juez de instrucción.

Mañana celebrará sesión á la hora de costumbre la Comisión provincial.

Anoche en el expres salió para la Corte nuestro Rdo. Prelado.

Feliz viaje.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la aplaudida banda de Luchana en la plaza de Olózaga:

- 1.^a «El desfile», pasodoble.—Milpager.
- 2.^a Mazurka de la zarzuela «El señor Joaquín».—Caballero.
- 3.^a «La Viejecita», fantasía.—Caballero.
- 4.^a Serenata de la zarzuela «Los Camarones».—Torregrosa.
- 5.^a «Marté», pasodoble.—Calvits.

D. Ildefonso Cluet, auxiliar de primera de esta Delegación de Hacienda ha sido trasladado á la de Badajoz.

La Dirección general de Contribuciones directas, en orden de 14 del actual, hace extensivo á cédulas personales lo dispuesto para las demás contribuciones en su resolución del día 3; y por lo tanto continuarán rigiendo en el corriente ejercicio las mismas categorías de cédulas que en el de 1898 á 99, con sólo el recargo transitorio de 30 por 100 para el Tesoro.

Se encuentra con su distinguida familia en esta capital, en donde se proponen pasar la temporada en que vacan los Tribunales, el magistrado de la Audiencia de Madrid, don Eduardo Alonso y Ordoño.

La Reina en ejercicio de su cristiana prerrogativa, ha indultado de la pena capital á un reo de muerte condenado por la Audiencia de nuestra provincia.

Antes de finalizar este mes, por ser el primero del año económico, los Ayuntamientos publicarán el resultado de la formación de secciones por la Junta municipal, contra la cual pueden reclamar los interesados por el término de ocho días, ante la Diputación, que resolverá dentro de los diez días siguientes.

De Montblanch nos dicen que es muy probable se verifique la permuta del actual Registrador, D. Claudio de Boet, con el de igual clase de Logroño.

También se asegura que han sido provistas las dos plazas de notario vacantes hace tiempo en aquella villa, así como la de actuario de una de las escribanías del Juzgado de primera instancia.

La pintoresca población de La Riba celebrará su fiesta mayor los días 30 y 31 del actual.

Al efecto se prepara un escogido programa en el que además de las funciones religiosas para las que está contratada la orquesta de la Selva del Campo, figuran lujosos bailes en el «Centro Artesano de Ilustración» que serán amenizados por una orquesta; en el café del Recreo, en donde tocarán las más acreditadas «grallas» de la comarca, y en otras sociedades. Habrá asimismo otros regocijos populares.

La procesión promete ser solemne y concurrida.

Todo hace esperar que la fiesta mayor será este año muy animada, debido á que no escasea el trabajo, ensanchándose de cada día la industria papatera que es la base de la prosperidad de la villa.

Anteayer ingresaron en la cárcel de Reus dos gitanas forasteras.

Segun nuestros Informes, las dos presas, junto con otra compañera, se presentaron en una tienda de comestibles de la calle de la Galera y timaron á una niña que del mostrador cuidaba, treinta pesetas poco mas ó menos.

En el antiguo y acreditado café de las Siete Puertas se servirán esta noche las siguientes clases de sorbetes y granizados: Mantecado, turrón de Alicante, fresa, café helado, limón y chufa.

Nuestro corresponsal en Esplugas de Fran-ll, con fecha 25 nos escribe lo siguiente:

«Durante los días 30 y 31 del actual celebrará esta población su fiesta mayor, en honor de los Santos Abdón y Senén, la cual promete este año verse un poco más animada que el anterior.

El programa de los festejos que se celebrarán con tal motivo, va á ser el siguiente:

Día 29. A las doce de la mañana, repique general de campanas anunciando la fiesta. Por la noche, se cantarán con acompañamiento de orquesta, Vísperas en la iglesia parroquial á las que asistirá el Magnífico Ayuntamiento.

Día 30. A las seis de la mañana, pasacalle diana por la banda, dulzainas y xiquets. A las nueve y media, saldrá de la Casa Ayuntamiento, la Corporación municipal presidida por el señor cura párroco y acompañada por los mayores, banda, dulzainas y xiquets para asistir á los Divinos Oficios. A las diez, solemnes oficios cantados con acompañamiento de la orquesta de esta villa. Al salir de éstos el Ayuntamiento, se dirigirá otra vez á la Casa Consistorial, frente á la cual ejecutarán los xiquets de ésta sus arriesgados ejercicios.

Por la tarde, habrá bailes públicos y solemne procesión en la que serán llevadas en andas bajo palio, las sagradas reliquias de los Santos mártires Abdón y Senén, y á la que asistirá el magnífico Ayuntamiento.

Por la noche, cantará en la plaza de la Constitución la sociedad coral de esta villa, escogidas piezas de su repertorio y habrá funciones teatrales, bailes públicos, de sociedad y en un entoldado que se levantará á este objeto.

Día 31. Los mismos festejos que en el día anterior, excepto la procesión.

Es de esperar que no faltarán para estas fiestas, los tradicionales bailes de bastones, de los «diablos» y otros que tanto contribuyen á la mayor animación de las mismas.

Circula el rumor, aunque no he podido confirmarlo, que durante estas fiestas vendrá á hacernos una visita, la sociedad coral de Vilaseca.»

Exposición de París de 1900

La Comisión Ejecutiva de dicha Exposición ha circulado ya las invitaciones correspondientes á Bellas Artes para concurrir al Certamen.

Los artistas que deseen figurar en el mismo deberán solicitarlo previamente, suscribiendo al efecto la correspondiente petición, en los impresos que se facilitarán gratuitamente en la Secretaría de la Comisión provincial, Gobierno civil de la provincia y en la plaza de Prim, 7.

El plazo para formalizar las peticiones de inscripción provisional de que se trata, terminará el 31 de Agosto próximo.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

MIRAMAR.-Refrescos.-Paseo San Antonio, 14

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda disponiendo que se consideren horquillas y peinetas con adorno, de la partida 340 del Arancel las de asta, celuloide y materias análogas que tengan lentejuelas, pedrerías, metales, etc.

—Real orden de Gracia y Justicia referente á las Juntas locales de prisiones.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Edicto del agente ejecutivo de Vilarrodona.

—Anuncios de las Alcaldías de Tamarit, Vandellós, Guíamets, Riudecañes y Millá.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

Entre amigos:
—No sé cómo, teniendo una esposa tan

encantadora, haces el amor á esa señorita.
—¡Qué quieres! ¡No me han gustado nunca las mujeres casadas!

Entre mujeres:

—Me han dicho que la pobre Matilde se ha quedado sorda como una tapia.

—No me sorprende. Abusaba de los colores chillones.

Prodigio de memoria.

—Creo que naciste en Junio de 1860.

—No, nací en Enero.

—Procura recordarlo bien; ¿en Junio ó en Enero?

—Vamos, hombre, te digo que en Enero. Precisamente recuerdo que hacía un frío espantoso.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY. — St. Pantaleón mr. y Stas. Juliana y Semproniana vgs. y mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nazario, Celso y Victor mártires.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Juan. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Montserrat en la Catedral.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Dolores Monté Duch.—Francisco Campañal Serra.—Raimunda Serra Melero.—Maria Roselló Inglés.

Fallecidos.—Pedro Martí Vidal, Mayor, 31.—Joaquín Veciana Rás, afueras.—Domingo Sanchez Clará, Hospital civil.

Matrimonios.—José Pareya Sahagun con Teresa Pijoán Padró.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Adalberto Egnia.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 26, 6'25 t.

Cambios extranjeros

| | |
|--------------------------|----------|
| Londres á 90 días fecha. | 30'55 d. |
| Id. á la vista. | 31'00 " |
| París á 90 días fecha. | 00'00 p. |
| Id. á la vista. | 23'00 " |

Efectos públicos

| | Dinero | Papel |
|--------------------------|--------|-------|
| por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes | 62'725 | 62'75 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » exterior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » Amortizable contado. | 00'00 | 00'00 |

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas 94'65 94'85

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. 70'00 70'15

» 1890. 59'00 59'15

Acciones fin mes

| | | |
|----------------------------------|-------|-------|
| Banco Hispano Colonial | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. | 41'80 | 41'90 |
| Mediana-Zam. y O. á V. | 11'70 | 11'80 |
| Norte de España. | 51'50 | 51'60 |

Variedades

LA HOJA DE TABACO

LEYENDA ARABE

I

En el nombre de Aláh, clemente y misericordioso que «nos ha dado la caña para escribir y que cada día enseña á los hombres alguna de las muchas cosas que no saben», oíd:

Porque El es el grande, el poderoso, el Señor de los ángeles y de los hombres.

En sus labios está la perla de la verdad.

Y la luz de esos soles que brillan sobre las Montañas Azules, de los rubíes de sus ojos es.

Uno de sus dedos gobierna la máqui a de los mundos.

Y soplo de su boca es el simoun que barre las arenas del desierto.

Old.

Esta no es la leyenda de la bella Zobeida, ni la del Sultan de Kandahar, ni la historia de La hermosa beduina, ni ninguna otra de esas dulcísimas leyendas y cuentos de hadas que cantan los bardos orientales al son de la guzla, á la puerta de los cafés de Bagdad ó en los bazares de Djedah la rica.

Esta no es ninguna de esas leyendas de color de rosa que entonan las beduinas junto al Pozo de la Bendición, llenando su cántaro, cuando el sol se duerme en brazos de la tarde; ó que cuentan los pastores del Desierto, reunidos en las Peñas Coloradas, á la hora en que los camellos y las caravanas reposan bajo la blanca tienda y la luna se levanta en el horizonte.

Esta es la leyenda que recitan los buenos creyentes, vueltos sus ojos hacia la Kibla santa, y que me refirió Aly Hassan, de la tribu de los Beni-el-Vedar, una mañana que paseábamos juntos por la orilla del mar.

Al nacer el sol, Aly extendió el tapiz de la oración, cayó de rodillas y recitó el *Fattha*. Cuando hubo terminado su plegaria, alzóse y me ofreció la pipa de su amistad.

Nos sentamos y empezamos á fumarla juntos.

—¿No sabes tú, cristiano, me dijo entonces, el origen de esta hoja, cuyo perfume estamos aspirando y cuyo humo se eleva hasta Alah con los olores de las rosas que marchita nuestra planta?

—No lo sé, musulmán, le respondí yo.

—¡Aláh sea bendito!, exclamó, que solo á los creyentes ha revelado los misterios de las cosas ocultas por boca del Profeta. De Dios somos y á Dios hemos de volver, ¡El es Grande!

Y poniendo nuevas hojas de tabaco en su pipa, me refirió esta leyenda, sencilla, pero profundamente religiosa y severa.

II

Viajaba una vez el profeta Mahoma por los desiertos del Yémen.

Era invierno, y como hacía frío, los reptiles dormían el sueño de las noches largas.

El caballo que montaba el Profeta puso su casco sobre la guarida de una víbora, y apareció entonces ésta enteramente amortiguada por el frío.

Tuvo compasión Mahoma del pobre reptil; bajó del caballo, tomó la víbora y la puso dentro de la manga de su túnica para que volviese á la vida.

Y el calor la dió vida nuevamente.

Entonces empezó á moverse; luego sacó la cabeza y dijo:

—Profeta, quiero morderte la mano.

—No seas ingrata, le contestó él.

—Lo quiero.

—Cuando me des una razón y me pruebes que te he dado motivo, consentiré que me muerdas.

—Tu raza, dijo la víbora, está siempre en guerra con mi raza: el calcañal de los tuyos y el casco de vuestros camellos y de vuestros caballos apista á los míos siempre, y yo necesito vengarme en ti.

—Pero no se trata ahora de tu raza y mi raza, le replicó con dulzura el Profeta: ahora se trata solo de tí y de mí ¿Qué males te he causado yo? ¿Por ventura no acabo de hacerte un beneficio tornándote á la vida con el calor de mi pecho y de mi brazo?

—Quiero morderte, sin embargo, para que en adelante no hagas daño ni á mí, ni á mis hijos, ni á los de mi raza.

—Eso, pobre reptil, será una ingratitud; me devuelves mal por bien. ¡Ay de tí, que tan mal quieres pagar los beneficios!

—Lo quiero, gritó iracunda la víbora entonces; y juro por Dios grande que he de morderte.

Al oír el nombre de Dios, el Profeta no se atrevió á replicar.

Inclinó la cabeza y dijo: «Que su nombre sea bendito! Suyos somos y, por El tenemos la vida.»

Y alargó la mano á la víbora para que le mordiera.

Y la víbora mordió la mano sagrada del Profeta.

Entonces este, p seído de vivo dolor, arrojó la víbora lejos de sí, y en nombre de Dios grande la maldijo porque había sido ingrata, y con ella á todos los hombres que paguen el bien con mal y no sean agradecidos á los beneficios que se les hicieren.

El Profeta aplicó enseguida con fuerza sus labios á la herida, chupó y extrajo el veneno de la víbora.

Y lo escupió después sobre la arena del Desierto.

Y al punto, en el mismo sitio donde había

caído la saliva, nació una planta, que creció de repente y echó hojas.

Los Arabes que acompañaban á Mahoma quisieron quemar algunas de aquellas hojas, como en holocausto al Dios único, elemento y misericordioso, que habla salvado del veneno al Jefe de los creyentes; y entonces percibieron el extraño y delicado aroma que las hojas de aquella planta exhalaban al quemarse.

Desde aquel día todos los buenos musulmanes fuman las hojas de aquella hierba maravillosa y bendita que el dedo de Aláh hace multiplicarse junto á las arenas y en los oasis, y aspiran su perfume con respeto y placer, porque participa su sabor de la amargura del veneno de la víbora y de la dulzura de la saliva sagrada del Profeta.

III

La hoja de tabaco es desde entonces la delicia de los Hadjies que han hecho la peregrinación á la Meca; de los Ulemas que enseñan la sabiduría en el atrio de la mezquita de El-Azahr, que es fuente de alegría y luz, y de los hijos de la blanca tienda, que son los reyes del Desierto.

Y tambien desde aquel tiempo el creyente que reciba de otro musulmán la sal de la hospitalidad bajo la sombra de su casa ó de su tienda, está obligado á amarle y á hacerse matar en defensa de él, si es preciso; porque es su hermano y porque la maldición del Profeta pesa sobre la cabeza de los *ingratos*, que no podrán ver la luna clara del paraíso en la noche de su muerte.

IV

Esta es la leyenda de *La hoja del tabaco*, que se trasmite de tribu en tribu por los viejos creyentes, á través de las generaciones y los siglos, para enseñanza de los muslimes y gloria de Alah, cuyo nombre sea bendito.

¡El es grande!

Juan Cervera Bachiller.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liorna y Marsella en 10 ds. v. holandes Afrikaan, de 746 ts., c. J. Baggus, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

De Valencia en 2 ds. l. San Pablo, de 4 ts., c. O. Simó, con fruta, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Cate v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

Para Rotterdam y esc. v. holandés Afrikaan, c. Baggus, con vino.

Para Liverpool y esc. v. Pinzón, c. Barrechea con efectos.

Para Génova y esc. v. Martos, c. Sentí, con efectos.

TELEGRAMAS

Madrid, 26, 11'45 m.

Con relación al viaje del marqués de Cerralbo á París se dice que obedece exclusivamente al deseo de conferenciar con M. Waldeck-Rousseau para asegurarle que los carlistas no tratan de perturbar el orden en España, ni intentarán nada contra el régimen actual.

No obstante, noticias recibidas de Zarauz aseguran que días pasados, al despedirse de un amigo, dijo el marqués de Cerralbo: «Hasta muy pronto.» El referido amigo le preguntó si pensaba volver en Zarauz, y el marqués de Cerralbo le contestó: «Iré á la cabeza de mi Estado Mayor.»

Madrid, 26, 3 t.

Reina extraordinaria carencia de noticias.

El calor es sofocante.

Imprenta de LA OPINION

Subasta particular

El día 5 de Agosto próximo, á las once de su mañana y ante el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tendrá lugar la subasta de una finca huerta en su mayor parte, de extensión cinco jornales 64 céntimos estadísticos, conocida por «Mas de Ferraté», sita en el término municipal de esta ciudad y partida de la «Roca» ó «Parellada de la Roca».

La subasta será por pujas á la liana. El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de la finca objeto de la misma estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborales, de nueve á doce de la mañana.

SE VENDE

con condiciones ventajosas, una casa con huerto y jardín en Esplugas de Francoif, calle Camino de Montblanch.

Dará razón D. José Babot (a) Solanes, en esta ciudad, plaza de la Fuente, 39, 2.º

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.--Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.--Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.--Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.--Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.--Lápis, supremacía á todos, 8 ptas.--Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.--Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.--Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.--Colonia extra para tocador, 6 ptas.--Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corre su cutis y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (anteojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de impos-ible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio cons-tante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias na-turales y oculares formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadí-sima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguri-dad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermeda-des de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestio-nes, Inapetencia, Vómitos, Extre-mimientos, Vientos, Catarros, Dia-rreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrero, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PER-LAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabi-nete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histe-rismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más azudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS
REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, en OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de pla-to, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contochel vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las armacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, to-dos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE Con las PILDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de ma-las humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PÍL-DORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son ino-fensivas y tomadas de la manera que indica el opús-culo que las acompaña, constituyen el más eficaz re-medio para todas las enfermedades nerviosas y san-güíneas, en especial del corazón, del estómago, his-téricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpi-taciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMA-CIA, plaza de la Constitución, y quina á la calle de Jaime I, Barcelona.
Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.
Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

LA PARISIÉN

GRAN TALLER DE CORSETERIA DE JAIME OLIVA



GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS

CORSES

DESDE 3 Á 100 PTAS.

Confeción ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisién y Prin-cesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbellez y soltura al talle.

Grandes existencias de batistas, brochados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos. Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales. Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compete en su clase. Se envían á todos los puntos de España

PRECIO FIJO 2, UNION, 2.—TARRAGONA

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especiali-dad de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el su número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HER-MANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE REGREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encon-trado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las di-gestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.